

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone **Universidad Politécnica de Tapachula**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

Circulante

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio de 2018, asciende a \$ 1,981,137.16, el cual representa el 30.8 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados, asimismo, por la emisión de cheques de caja para prevenir embargos a las cuentas bancarias, y para programas sociales.

| TIPO | MONTO |
|--|------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros | 1,531,079.16 |
| Fondos con Afectación Específica | 240,829.63 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 209,228.37 |
| Total | \$ 1,981,137.16 |

| TIPO | MONTO |
|---|----------------------|
| Fondos con Afectación Específica | |
| Fondo General de Participaciones | \$ 9,934.22 |
| Otros Subsidios 2015 | 3.00 |
| Fondo General de Participaciones 2015 | 191,167.41 |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas 2012 | 39,725.00 |
| Total | \$ 240,829.63 |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro del activo asciende a \$ 4,442,755.70, el cual representa el 69.20 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por los préstamos a funcionarios públicos, pendientes de recuperar, así como, por los gastos a comprobar. También, se integra por las cuotas INFONAVIT que representan cuentas incobrables, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 30 de junio de 2018. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

| TIPO | VENCIMIENTO (DÍAS) | MONTO |
|---|--------------------|------------------------|
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 2,829,927.28 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | ≤ 365 | 3,954.00 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | ≤ 365 | 1,608,874.42 |
| Total | | \$ 4,442,755.70 |

| TIPO | VENCIMIENTO (DÍAS) | MONTO |
|---|--------------------|------------------------|
| Inversiones Financieras de Corto Plazo | | |
| Inversiones a Corto plazo de 3 a 12 meses | ≤ 365 | \$ 2,829,927.28 |
| Total | | \$ 2,829,927.28 |

| TIPO | VENCIMIENTO (DÍAS) | MONTO |
|---|--------------------|--------------------|
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | | |
| Subsidio al Empleo | ≤ 365 | \$ 3,954.00 |
| Total | | \$ 3,954.00 |

| TIPO | VENCIMIENTO (DÍAS) | MONTO |
|---|--------------------|------------------------|
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | | |
| Por Gastos a Comprobar | ≤ 365 | \$ 1,297,409.41 |
| Ingresos Propios | ≤ 365 | 311,465.01 |
| | Total | \$ 1,608,874.42 |

No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo cuenta con un importe de \$ 56,812.20, corresponde a gastos pendientes de comprobar de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015 dicho importe se encuentra en proceso de reclasificación, de acuerdo a la normatividad para estimación de cuentas incobrables se espera se cumpla con las características de incobrabilidad y su respectiva aprobación por la autoridad correspondiente.

| TIPO | VENCIMIENTO (DIAS) | MONTO |
|--|--------------------|---------------------|
| Deudores Diversos a Largo Plazo | | |
| Gastos a Comprobar | ≤ 365 | \$ 35,190.30 |
| Por Obra Pública | ≤ 365 | 2,417.90 |
| Por Servicios | ≤ 365 | 19,204.00 |
| | Total | \$ 56,812.20 |

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro del activo cuenta con un importe de \$1,824,460.35 representa el 48.3 por ciento del Activo No Circulante, corresponde a los bienes recibidos en donación de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en el Fideicomiso Denominado "Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula" (FIDEPORTA) que consta de: Un Predio de 2,286,976.5 metros de terreno rústico.

| TIPO | PROCEDENCIA | MONTO |
|--|-------------|-----------------|
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Terrenos | Donaciones | \$ 1,824,460.35 |

Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, que fueron adquiridos con recursos propios como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 30 de junio de 2018, este rubro asciende a \$5,158,519.71, que representa el 136.6 por ciento del Activo No Circulante.

| TIPO | MONTO |
|--|------------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 1,207,770.46 |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 3,950,749.25 |
| Total | \$ 5,158,519.71 |

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Este rubro representa la depreciación aplicada a los bienes tangibles que son propiedad de la Universidad Politécnica de Tapachula, para lo cual se utilizó el método de línea recta, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas para el ejercicio 2018.

Al período que se informa, este rubro asciende a \$3,262,895.19 que representa una disminución del 86.4 por ciento del Activo No Circulante.

| TIPO | MONTO |
|---|--------------------------|
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | |
| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | \$ (3,262,895.19) |
| Total | \$ (3,262,895.19) |

| TIPO | MONTO DEL BIEN | DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO | DEPRECIACIÓN ACUMULADA | TASA APLICADA |
|--|------------------------|----------------------------|--------------------------|---------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | \$ 1,207,770.46 | | \$ (1,595,661.34) | 10 y 33.3 % |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | \$ 3,950,749.25 | | \$ (1,667,233.85) | 20 y 33.3 % |
| Total | \$ 5,158,519.71 | | \$ (3,262,895.19) | |

PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la **Universidad Politécnica de Tapachula**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2018, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

Circulante

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2018, este rubro asciende a \$1,275,015.35, el cual representa el 38.4 por ciento del total del pasivo circulante, se integra por las siguientes cuentas: Proveedores, Retenciones y Contribuciones y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y, por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el buen funcionamiento de la Universidad, las cuales se encuentran pendientes de pago.

La cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integra por los siguientes conceptos: Retenciones de I.S.R. por Honorarios, por Sueldos y Salarios, por Arrendamiento, Retención Infonavit y Cuotas al I.M.S.S. los cuales se encuentran pendientes de enterar.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo, está integrada por los Sueldos Pendientes de pago, Impuestos Federales, Seguridad Social, Regularización Presupuestal por afectación al gasto, así como la diferencia en viáticos que se encuentra en proceso de pago.

| TIPO | VENCIMIENTO (DIAS) | MONTO |
|--|--------------------|------------------------|
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 116,062.14 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | ≤ 365 | 1,158,953.21 |
| | Total | \$ 1,275,015.35 |

Diferidos a Corto Plazo

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Al 30 de junio de 2018, este rubro asciende a \$589,581.23, el cual representa el 31.6 por ciento del total del pasivo circulante, se integra por los depósitos realizados para los proyectos institucionales, los cuales aún no han sido erogados y/o están pendientes de comprobación hasta el período que se declara.

| TIPO | VENCIMIENTO (DÍAS) | MONTO |
|--|--------------------|----------------------|
| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |
| Fondos en Administración a Corto Plazo | ≤ 365 | \$ 589,581.23 |
| | Total | \$ 589,581.23 |

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Universidad Politécnica de Tapachula**, cuya diferencia positiva determina el ahorro del 1 de enero al 30 de junio de 2018, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 3,714,715.51.

Ingresos de la Gestión

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades encomendadas; así también, por los ingresos que se obtienen por rendimientos del fondo de inversión y por los servicios que presta la universidad tales como: Inscripciones, Reinscripciones, Expedición de: Credenciales, Cárdex, Constancia de Estudios, Recursamientos, Certificado de Estudios, entre otros.

| TIPO | NATURALEZA | MONTO |
|--|--------------|------------------------|
| Ingresos de la Gestión | | |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | Acreedora | \$ 5,872,187.80 |
| | Total | \$ 5,872,187.80 |

| TIPO | NATURALEZA | MONTO |
|------------------------------------|--------------|------------------------|
| Otros Ingresos y Beneficios | | |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | Acreedora | \$ 9,357,207.92 |
| | Total | \$ 9,357,207.92 |

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

| TIPO | MONTO |
|--|------------------------|
| Gastos de Funcionamiento | |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | \$ 3,844,000.91 |
| Otros Gastos | 1,889,765.48 |
| | Total |
| | \$ 5,733,766.39 |



| CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 | | |
|--|--------------|-------------------------|
| Ingresos Presupuestarios | | \$ 9,357,207.92 |
| Más: Ingresos Contables no Presupuestarios | | 5,872,187.80 |
| Incremento por Variación de Inventarios | | |
| Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Disminución del Exceso de Provisiones | | |
| Otros ingresos y Beneficios Varios | | |
| Otros Ingresos Contables no Presupuestarios | 5,872,187.80 | |
| Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables | | |
| Productos de Capital | | |
| Aprovechamientos de Capital | | |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | | |
| Otros ingresos Presupuestarios no Contables | | |
| Igual: Ingresos Contables | | \$ 15,229,395.72 |

R
K

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018**

| | | |
|--|--|------------------------|
| Total Egresos (Presupuestarios) | | \$ 5,902,908.09 |
|--|--|------------------------|

| Menos: Egresos Presupuestarios no Contables | | |
|---|--|--|
| Mobiliario y Equipo de Administración | | |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | | |
| Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | | |
| Vehículos y Equipo de Transporte | | |
| Equipo de Defensa y Seguridad | | |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | | |
| Activos Biológicos | | |
| Bienes Inmuebles | | |
| Activos Intangibles | | |
| Obra Pública en Bienes Propios | | |
| Acciones y Participaciones de Capital | | |
| Compra de Títulos y Valores | | |
| Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos | | |
| Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales | | |
| Amortización de la deuda pública | | |
| Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) | | |
| Otros Egresos Presupuestales no Contables | | |

| | | |
|--|--|------------------------|
| Más: Gastos Contables no Presupuestales | | \$ 5,611,772.12 |
|--|--|------------------------|

| | | |
|---|--------------|--|
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones | | |
| Provisiones | | |
| Disminución de Inventarios | | |
| Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia | | |
| Aumento por Insuficiencia de Provisiones | | |
| Otros Gastos | 5,611,772.12 | |
| Otros Gastos Contables no Presupuestales | | |

Igual: Total de Gasto Contable

\$ 11,514,680.21

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de la **Universidad Politécnica de Tapachula**. Al 30 de junio del ejercicio fiscal 2018, se obtuvo un saldo de \$ 8,336,193.55.

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al período que se informa el cual asciende a \$ 3,714,715.51.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa.

| TIPO | MONTO |
|---|------------------------|
| Patrimonio Generado | |
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | \$ 1,824,460.35 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 3,714,715.51 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 2,797,017.49 |
| Total | \$ 8,336,193.35 |

Patrimonio Contribuido

Donaciones de Capital

El importe de \$1,824,460.35 corresponde a los bienes recibidos en donación de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, en el Fideicomiso Denominado "Fideicomiso para el Fomento Portuario de Tapachula" (FIDEPORTA) que consta de: Un Predio de 2,286,976.5 metros de terreno rústico.

| TIPO | PROCEDENCIA | MONTO |
|--|-------------|-----------------|
| Patrimonio Contribuido Donaciones de Capital | Donaciones | \$ 1,824,460.35 |

Patrimonio Generado

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 3,714,715.51 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

| TIPO | PROCEDENCIA | MONTO |
|---|---|-----------------|
| Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas | \$ 3,714,715.53 |

Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, bienes en donación, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

| TIPO | PROCEDENCIA | MONTO |
|---|---------------------|-----------------|
| Patrimonio Generado Resultados de Ejercicios Anteriores | Traspaso de Saldos. | \$ 2,797,017.49 |

Handwritten blue marks, possibly initials or a signature, located in the bottom right corner of the page.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes

| CUENTAS | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
|--|------------------------|------------------------|
| Bancos/Dependencias y Otros | \$ 1,531,079.16 | \$ 2,976,459.61 |
| Fondos con Afectación Específica | 240,829.63 | 230,895.41 |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | 209,228.37 | 183,117.00 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | \$ 1,981,137.16 | \$ 3,390,472.02 |

2.- Al 30 de junio de 2018, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

| CONCEPTO | EJERCICIO 2018 | EJERCICIO 2017 |
|--|------------------------|--------------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios | \$ 9,326,487.63 | \$ 7,701,172.80 |
| <i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i> | | |
| Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro | | 1,303,455.38 |
| Otros Gastos Varios | 5,611,772.12 | 9,544,354.58 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | \$ 3,714,715.51 | \$ (3,146,637.16) |

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de junio de 2018, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

| NOMBRE | 2018 |
|---|--------------------------------|
| Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias | <u>\$ 10,891,982.91</u> |
| Contables | |
| Valores | |
| Emisión de Obligaciones | |
| Avales y Garantías | |
| Juicios | |
| Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | |
| Bienes en Concesionados o en Comodato | |
| Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia | |
| Presupuestarias | |
| Cuentas de Ingresos | <u>\$ 10,891,982.91</u> |
| Cuentas de Egresos | \$ 10,891,982.91 |

- Contables.- No presenta movimientos a la fecha.
- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2018.

A
K

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

La Universidad Politécnica de Tapachula, nace como una institución educativa enfocada al desarrollo de estudios tecnológicos y de alta calidad en la región del Soconusco en el Estado de Chiapas.

Misión

Formar profesionales con un alto nivel de conocimientos, que se distingan por el fortalecimiento de sus valores, comprometidos con el desarrollo sustentable y bienestar de todo México y en especial del Estado de Chiapas.

Visión

Ser una Institución de Educación Superior líder en Mesoamérica, teniendo una vinculación con todos los sectores productivos y de investigación científica-tecnológica para el desarrollo a nivel nacional e internacional a través de la enseñanza de calidad basada en un modelo de competencias con programas académicos acreditados y procesos administrativos certificados con normas de calidad.

Valores:

- Responsabilidad: Cumplimos con el deber que se nos asigna y permanecemos leales a los principios y políticas institucionales.
- Respeto: Actuamos en forma congruente, responsable y ética en las relaciones interpersonales.
- Compromiso: Actuamos acorde a nuestros valores y principios, en pro del logro de nuestros objetivos.
- Confianza: Procuramos la calidad y sinceridad en el trato entre todos los que laboramos en esta institución
- Equidad: Trabajamos por un trato justo e imparcial con todos.

2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de la **Universidad Politécnica de Tapachula** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

3.- Autorización e Historia

a) Fecha de Creación

La Universidad Politécnica de Tapachula; fue creada mediante Decreto Número 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado Número 263 de fecha 5 de noviembre del 2010, como un organismo descentralizado de la administración Pública del Estado de Chiapas, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Ciudad de Tapachula, Chiapas; de conformidad con lo establecido por el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Chiapas.

b) Principales Cambios en su Estructura

La estructura está basada en Decreto de creación No. 408, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 263 de fecha 5 de noviembre de 2010, y en los últimos años no ha habido cambios importantes.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto Social

La Universidad Politécnica de Tapachula tiene como objeto social conducirse con una administración eficiente y eficaz que apoye el desarrollo académico, promoviendo una vinculación estrecha con la sociedad, diseñando y operando un modelo educativo centrado en competencias y en un aprendizaje continuo centrado en el estudiante, además de impulsar la integración de las áreas del conocimiento y la calidad de los programas académicos y de todos los servicios universitarios.

b) Principal Actividad

- Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría, doctorado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, incluyendo educación a distancia, diseñados con base en competencias, para preparar profesionales con una sólida información científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural.
- Llevar a cabo investigaciones y desarrollos tecnológicos, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del estado y de la nación, que faciliten la información integral de sus alumnos y egresados.
- Difundir el conocimiento y la cultura, así como la divulgación tecnológica a través de la extensión, vinculación y gestión universitaria, a sus alumnos, egresados y población en general.
- Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente.
- Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

c) Ejercicio Fiscal

2018

d) Régimen Jurídico

La Universidad Politécnica de Tapachula; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

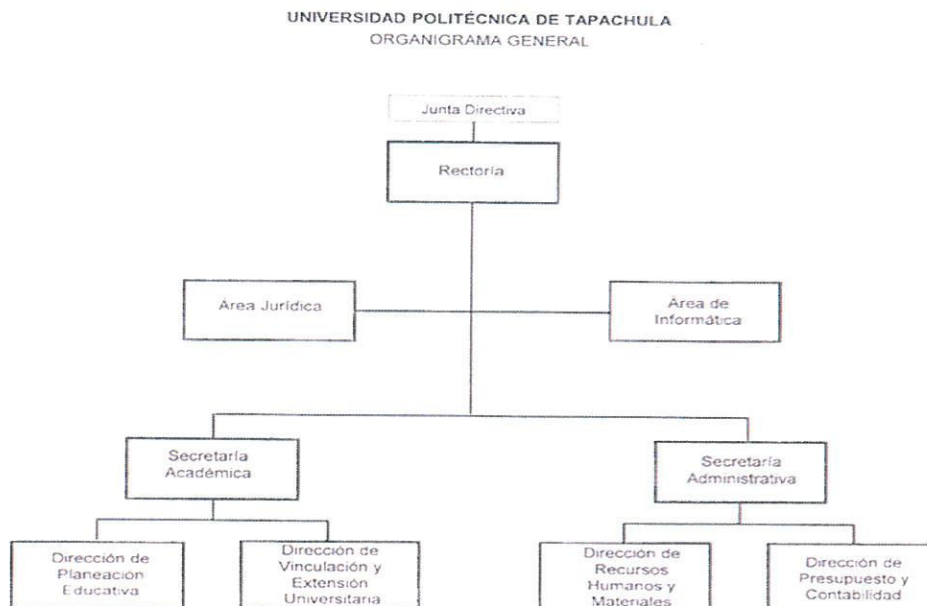
- ▶ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ▶ Informativa anual del subsidio para el empleo a más tardar el 15 de febrero de cada año.
- ▶ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- ▶ Declaración informativa mensual de proveedores.
- ▶ Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- ▶ Entero mensual de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.

e) Consideraciones Fiscales del Ente

La Universidad Politécnica de Tapachula, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 y 86 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

f) Estructura Organizacional Básica



5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la **Universidad Politécnica de Tapachula**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de la **Universidad Politécnica de Tapachula**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 30 de junio de 2018, se reporta una variación positiva de \$ 2,107,714.98, el cual es menor en comparación al ejercicio 2017.

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | CARGOS DEL PERÍODO | ABONOS DEL PERÍODO | SALDO FINAL | VARIACIÓN DEL PERÍODO |
|---|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | 8,093,074.95 | 92,064,125.98 | 89,956,411.00 | 10,200,789.93 | 2,107,714.98 |
| Activo Circulante | 4,316,177.88 | 92,064,125.98 | 89,956,411.00 | 10,200,789.93 | 2,107,714.98 |
| Efectivo y Equivalentes | 3,390,472.02 | 75,305,234.09 | 76,714,568.95 | 1,981,137.16 | (1,409,334.86) |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 925,705.86 | 16,758,891.89 | 13,241,842.05 | 4,442,755.70 | 3,517,049.84 |
| Activo No Circulante | 3,776,897.07 | | | 3,776,897.07 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 56,812.20 | | | 56,812.20 | |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 1,824,460.35 | | | 1,824,460.35 | |
| Bienes Muebles | 5,158,519.71 | | | 5,158,519.71 | |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (3,262,895.19) | | | (3,262,895.19) | |

- a) La variación negativa por \$(1,409,334.86), representa el rubro de Efectivo y Equivalentes, se debe principalmente a la cuenta de Bancos en el cual se reflejan más abonos que cargos toda vez que debido al cierre automático del sistema contable no fue posible capturar los ingresos.
- b) La variación positiva por \$3,517,049.84, representa el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se debe principalmente al saldo de subsidio al empleo pendiente de acreditar y la comprobación de viáticos pendientes de ser comprobados.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

(No Aplica)

10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

(No Aplica)

12.- Calificaciones Otorgadas

(No Aplica)

13.- Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Handwritten signature or initials in blue ink.